

Empresario más amloísta

Aunque el actual jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo Garza, ha mantenido durante 12 años fidelidad al presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien acompañó sin tregua en la última campaña presidencial, el más firme seguidor de éste en el ámbito empresarial se llama Javier Garza Calderón. Estamos hablando de un integrante de la cuarta generación de la familia que constituyó la semilla cervecera del llamado Grupo Monterrey.

El bisnieto de Isaac Garza Muguerza, fundador de la dinastía Garza Sada, lidera a un ejército de 16 mil 700 hombres de negocios que participan en tareas sociales en complemento de las que plantea el nuevo gobierno. Alguna vez integrado a las listas de los ricos más ricos de la revista Forbes, el hijo del fallecido Javier Garza Sepúlveda, motejado como el “Manotas”, a quien a su vez se le conoce como el “Manitas”, vivió con éste un episodio escandaloso en cuyo desenlace adverso a su causa sostiene que hubo mano negra del ex presidente Carlos Salinas de Gortari.

Comprometida por otro de los integrantes de la dinastía, David Garza Lagüera, suegro, por cierto, de Alfonso Romo, la venta de un paquete de 3% de las acciones de Visa, hoy FEMSA, una de las vertientes es que se dividió el grupo al asesinato de Eugenio Garza Sada en septiembre de 1973. La posibilidad, en paralelo a una oferta hostil de compra, le abría el escenario a los Garza Sepúlveda y Garza Calderón a tomar el control del emporio... Al final del día, tanto las acciones que tenían el “Manitas” y el “Manotas”, y las de la discordia se debieron vender en una operación de swap prácticamente al precio que fijó al gobierno.

Sin embargo, habría otro episodio que involucró al presidente Carlos Salinas de Gortari. Bajo la gestión de éste, el gobierno cubano le cedió al grupo Domos, de Javier Garza Sepúlveda, el control de la telefónica de la isla. Aunque el magnate Carlos Slim había recibido la misma oferta, el gobierno le dio todas las facilidades a Domos, al otorgarle un préstamo de 60 millones de dólares y asumir la deuda de la firma de telecomunicaciones cubana.

Domos duró apenas unos meses como administrador de la firma, que pasó a una empresa italiana. Actualmente Javier Garza Calderón es dueño de una empresa de siglas ONEA, además de fundar una sociedad de beneficencia privada en apoyo a microempresarios rurales. El empresario más fiel a la causa amloísta

Regulan venta de alcohol. A petición de las cámaras del ramo, se prepara en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa para regular la venta semiclandestina de bebidas alcohólicas en diversos puntos de la capital. Uno de los lugares de mayor incidencia es el llamado tianguis de la Bola, ubicado en Avenida Aztecas, alcaldía de Coyoacán, donde se instala expendios intermitentes a lo largo de dos kilómetros. Las bebidas más comunes son “gomichelas”, “frutichelas”, “micheladas”, “cahuamoles”, “vampiros, en cuya confección confluyen refrescos de

sabores, bebidas energizantes, salsas condimentadas, cítricos, chile en polvo, frutos y dulces de goma. Naturalmente, la venta alcanza a niños o adolescentes

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Enero 11 del 2019

Otro round Pemex-Oceanografía

Colocado en el peor de los mundos, sin capital de trabajo y con una colosal deuda laboral en las espaldas, a la par de la pérdida vía judicial de varias embarcaciones con las que operaba, la empresa Oceanografía encontró una rendija de posible liquidez, vía el finiquito de los contratos que tenía con Petróleos Mexicanos.

Según sus cálculos, la empresa productiva del Estado le adeudaba 633 millones de pesos, logrando que el juez federal que llevó el concurso mercantil del que salió en febrero del año pasado, Felipe Consuelo Soto, validará la exigencia... El documento entregado a Pemex Exploración y Producción apunta a "recursos de incidente de compensación". El punto de arranque era, justo, la necesidad de que la firma de mantenimiento de plataformas marinas tuviera recursos para cumplir los compromisos con trabajadores y proveedores para salir del procedimiento de quiebra ordenada.

El recurso había sido avalado por el juez desde noviembre, planteando una medida cautelar vía la exhibición de un billete de depósito por una suma, concretamente 271.4 millones de pesos y 18 millones de dólares. En su respuesta, Pemex señala que en la conciliación realizada de las actas de finiquito y de entrega de trabajos se omitió verificar que hay cantidades a favor de la... El recuento apunta a 14 contratos

En uno de ellos se reconoce un adeudo de 40 mil 948 dólares y en otro de 14 mil 404. Sin embargo, del otro lado de la moneda se señalan saldos en contra del proveedor por 4 millones 210 mil 278 dólares, lo que equivale a que Oceanografía le estaría debiendo 4 millones 129 mil 332 dólares lo cual, a juicio de la ex paraestatal, derribaría la medida cautelar.

En otro contrato se reconoce una deuda con Oceanografía de 99 mil 491 dólares, pero se tiene un saldo en contra de éste por 2 millones 938 mil 930 dólares. Entre otras cosas, se reconoce una deuda de 104 mil 554 millones de dólares, pero se reclama el pago de 3 millones 296 mil 360. En total, según Pemex, Oceanografía le debe 23 millones 883 mil dólares, de decir 57 mil 808 millones de pesos, en tanto que le debe a su vez a la firma apenas 38 mil 977 dólares o 271 mil 536 pesos. El litigio sigue en los juzgados

Humo blanco. La semana próxima, concretamente el viernes, la comisión de Auscultación del Consejo Coordinador Empresarial oficializará la terna que en el disputará la presidencia del organismo, en sustitución de Juan Pablo Castañón. La intención original era realizar una consulta para dejar fuera al menos votado, dado que había cuatro en el ring. Como usted sabe, uno de ellos, Bosco de la Vega, decidió mejor pelear por su reelección en la presidencia del Consejo Nacional

Agropecuario. La decisión final la tendrán los presidentes de las siete organizaciones que integran el CCE en el rin-marín del ex director general de Fomento Económico Mexicano (FEMSA), Carlos Salazar; el ex presidente de Concanaco, Luis Mahbub, y el ex presidente de Concamin, Manuel Herrera.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Enero 14 del 2019

El T-MEC es un tema no resuelto

Lo más reciente que hemos escuchado sobre el acuerdo comercial firmado entre México, Estados Unidos y Canadá, que remplazará al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y al que se ha bautizado aquí como el T-MEC, es que será la forma en que México pague por la construcción del muro fronterizo que tanto quiere Donald Trump. Claro que el presidente de Estados Unidos, como buen populista, tiene una clientela política poco enterada que le cree lo que diga sin cuestionarse mucho la veracidad de sus palabras.

Así es como mantiene su vieja promesa de campaña, de la pasada y de la que viene, de dividir al pueblo bueno sajón de las hordas mafiosas de inmigrantes latinos con un enorme y bonito muro en la frontera sur de su país. Desde su letanía aquella de que México pagará por el muro, Trump ha derivado en un discurso en el que asegura que este país ya está pagando por su división a través del nuevo acuerdo comercial.

Bien hace el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en no meterse en el tema y caer en la tentación de recordarle que el acuerdo del que habla simplemente no está vigente. Vamos, ni siquiera está ratificado.

Ya de eso se encargan sus opositores demócratas y aquellos medios que lo cuestionan (la US fífi press), que le hacen ver que el T-MEC no es un acuerdo vigente, que en todo caso la materia del entendimiento entre los tres países regula el comercio y que no hay una sola línea en todo el acuerdo que haga referencia al pago, directo o indirecto, de su muro.

Pero mientras la retórica del presidente estadounidense se mantenga en ese terreno y realmente mantenga fuera al T-MEC de su discurso fronterizo radical, corre menos riesgos de fracasar este acuerdo. Porque, por lo demás, el T-MEC sigue siendo una posibilidad, no hay garantías de que vaya a entrar en vigor. No es un asunto que provoque muchas angustias de este lado de la frontera, porque mientras se logra transitar por los congresos de los tres países y se publica para su entrada en vigor, el viejo TLCAN sigue dictando las reglas comerciales de la región. Pero llegará el momento en que el TLCAN se vuelva insostenible, en especial para los republicanos.

Hay, aparentemente, un compromiso del gobierno mexicano entrante de respaldar plenamente el resultado de la negociación comercial que básicamente llevó a cabo la administración de Enrique Peña Nieto. Si esto es correcto, el Congreso mexicano,

de mayoría de Morena, deberá pasar cambios legislativos importantes en materia laboral y de derecho a la propiedad intelectual. Tendrían que endurecer las leyes contra la piratería y la falsificación, lo que debe tener implicaciones políticas.

Pero el reto mayor aparece en el turbulento Congreso estadounidense, donde muchos republicanos, compañeros de partido del presidente, no acaban de comulgar el resultado de la negociación trilateral y los demócratas definitivamente harán lo que sea para frenar cualquier victoria de Donald Trump. De entrada, los representantes coordinados por Nancy Pelosi no parecen tener la más mínima prisa de enlistar el tema en su agenda de debates.

La congeladora es una forma astuta de propinar un golpe al presidente, sin cargar los costos de una oposición a un acuerdo claramente benéfico para su país. En fin, el T-MEC está firmado y avalado por el gobierno de López Obrador, pero todavía no está ratificado por los congresos. Vale la pena ponerle atención.
ecampos@eleconomista.com.mx